



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 25 de Febrero de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 171/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00002443-7/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 8, Dra. Natalia Molina solicita el pase y promoción de la agente Candela López Manetto al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN N° 48/2021-SISTEA, que en el cargo de Prosecretaria Administrativa en cuestión se encuentra designada la agente Camila Valeria Signoris conforme Resolución Presidencia N° 1382/17, quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado N° 07 del Fuero, conforme Resolución Presidencia N° 1003/2019. Con carácter interino fueron designados el agente Damián Ghibaudo quien se desempeña como Prosecretario Coadyuvante en el precitado Juzgado conforme Resolución Presidencia N° 109/2020 y la agente Ana Clara Tipitto quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado N° 24.

Que para cubrir el cargo vacante la Sra. Magistrada solicita el pase y promoción interina de la agente Candela López Manetto, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 20, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Ana Clara Rivero, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 910/2019.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer el pase y promoción de la agente Candela López Manetto, legajo N° 4522, para que se desempeñe en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 08, a partir del día 17 de Febrero de 2021, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interino de la agente Ana Clara Tipitto, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Damián Ghibaud, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Camila Valeria Signoris; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8 y 20, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 171/2021